



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE INFANTE D. JUAN MANUEL, DEL PLENO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel a treinta de septiembre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Social de Mayores sito en C/ Vicente Alexandre, nº. 18, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Antonio Ruíz Ortega asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Manuel Fernández Enés
D. Antonio Ruíz Ortega
D. Enrique Fernández Navarro
D^a. Pilar Enciso Luján

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a. Sylvie Fernández Ortigosa
D^a.M^a. José Pascual Sansano
D. Javier Sotomayor Mancebo

No asisten:

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Javier Costa García.

Por el Grupo Municipal Vox:

D. José Carlos Alix Mora

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior (Ordinaria de 06/02/2020).

Se procede a la votación de la misma y se aprueba por todos los vocales asistente

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto el Sr. Presidente explica los gastos realizados desde el pasado Pleno ordinario y de la situación presupuestaria de esta Junta Municipal (Anexo 1), comentando que ha habido un recorte de un 32'67 % (en gasto corriente 20.243 Euros y en subvenciones el importe de 10.000 € al no haber este año tiempo para su tramitación), quedando bastante saldo disponible al no haberse podido celebrar las fiestas del Barrio y otros culturales que se hacían.



Igualmente, se comenta que en Navidad no se pueden hacer actividades, fiestas...(por el tema sanitario) aunque sí el gasto de la iluminación extraordinaria y poner luces en distintas calles del Barrio (para lo cual se pedirán presupuestos y aprobación de ese gasto en el Pleno de la JM).

Por otro lado, el Sr. Presidente informa que es posible para la JM realizar gastos geles hidroalcohólicos, dosificadores y alimentos para personas necesitadas con motivo del Covid-19, pidiendo a los vocales de esta JM que son representantes de la misma en el Consejo Escolar de los centros educativos del Barrio para que pregunten si necesitan algún tipo de este material, para así tramitarlo y suministrarlo al colegio solicitante.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el Sr. Presidente indica la imposibilidad de realizar los Plenos en el local de la Alcaldía, de modo que en adelante se harán en esta sede del Centro Social de Mayores, los últimos jueves de los meses próximos y si no se puede hacer ese día concreto, se comunicará a los vocales con antelación suficiente para que puedan presentar sus mociones, preguntas, etc.

3.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto se informa de diversas actuaciones y gestiones realizadas desde el anterior Pleno y de otras que se van a hacer en próximas fechas: gestiones para realizar Pleno de la JM, por imposibilidad de hacerlo en la antigua sede; instalación de alumbrado tipo LED en plaza de los Naranjos y otros puntos del Barrio; sombraje en Pl. De los Naranjos; obras para la mejora del tráfico en C/ Sauce (cerca Bar Azul); pintura de bancos; continuidad de la desinfección en lugares de mayor afluencia (entrada colegios, centro de salud, etc.); pedir la mejora de alumbrado en C/ Juan Ramón Jiménez y otros jardines del Barrio; reunión quincenal con la Policía Local para ver las necesidades y los lugares conflictivos del Barrio; de la posibilidad de instalar alguna más “estación de bicicletas” (a las 3 ya existentes); y, en suma, que se comuniquen las necesidades para que se trasladen a los servicios competentes para su pronta solución.

Igualmente se va a solicitar la replantación en varios jardines del barrio; el estudio para una mejor regulación semafórica en la redonda de Mediamark; que se abra el Centro de Mayores y el Centro de la Mujer a la mayor brevedad, así como la reapertura de la cantina y la peluquería (por la labor social que prestan a los vecinos del barrio) o la posibilidad de prestar un servicio de comidas para llevar; y el acondicionamiento del pipican existente en Plaza Fuensanta para que no haya barro o polvo, según el tiempo que haga.

4.- Ruegos y preguntas.

No se han presentado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM del Infante D. Juan Manuel
D. Antonio Ruíz Ortega

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	04/02/2020	2020 0 808 9240 22617	308,00	808-REFRESCOS, BOTELLAS DE AGUA, CERVEZA..PARA CONVIVENCIA VECINAL DEL 09/02/2020-El Cuentavinos,SL
AD	17/02/2020	2020 0 808 9240 22617	1.359,87	808-ALQUILER SONOMOVILES PARA CARNAVAL EN Bº. INFANTE EL 21/02/2020-Asta 13 Audiovisual,SL
AD	24/02/2020	2020 0 808 9240 22617	181,50	808-CASTILLO HINCHABLE F. CARNAVAL EN COLEGIO ALEJANDRO VALVERDE-Imagina SLU

Org.	Eco.	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Créditos disponibles
808	21000	7.971,00	3.662,00	4.309,00
808	21200	7.971,00	1.196,00	6.775,00
808	21300	5.971,00	896,00	5.075,00
808	21500	7.971,00	1.196,00	6.775,00
808	21600	443,00	66,00	377,00
808	22199	6.770,00	1.015,00	5.755,00
808	22601	500,00	75,00	425,00
808	22609	23.464,00	8.949,28	13.524,72
808	22617	20.370,00	3.055,00	3.801,90
808	22699	886,00	133,00	753,00
		82.317,00	20.243,28	47.570,62
808	48999	10.000,00	10.000,00	0,00
		92.317,00	30.243,28	47.570,62